



Universidad de Granada
Junta Electoral

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

FACULTAD DE FARMACIA

La Junta Electoral de la Facultad, una vez comprobadas las condiciones de elegibilidad de las personas solicitantes, acuerda proclamar provisionalmente candidatos a la Junta del Centro a las siguientes personas, en los sectores que se indican:

Profesorado con vinculación permanente a la Universidad:

- Caba Barrientos, Juan Manuel
- Clares Naveros, Beatriz
- Crovetto González, Luis
- López Cara, Luisa Carlota
- Medina Pérez, María del Mar
- Muñoz Alférez, María José
- Ocaña Peinado, Francisco Manuel
- Pla Martínez, Antonio
- Ramírez Tortosa, María del Carmen

Resto de Personal Docente e Investigador:

- Sánchez García, Aitor

Estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción:

- Carrasco Ruiz, Francisco
- De la Flor Alemany, Marta
- Galán de la Fuente, María Luisa
- García Nieto, Antonio
- Jiménez Corral, Mónica
- La Chica Estévez, María del Mar
- Luengo de Tapia, Inmaculada Elena
- Machado Pérez-Villalobos, Guadalupe
- Mata Lirola, Salvador
- Medina Morales, Noelia

- Rodríguez Barroso, Soraya
- Talero Gámez, José Ramón

Personal de Administración y Servicios:

- Hernández Velayos, David
- Salguero Esturillo, Germán

Contra la presente proclamación, y conforme al calendario electoral, se podrán presentar reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 18 de noviembre de 2014.

En Granada, a 17 de noviembre de 2014

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA FACULTAD DE FARMACIA**

Francisco A. Ocaña Lara